

## CALENDARIO ACADÉMICO 2020/2021

- [1. Preinscripción y matrícula en estudios de Grado](#)
- [2. Preinscripción y matrícula en estudios de Máster universitario](#)
- [3. Plazos especiales de matrícula en estudios de Grado y Máster universitario](#)
- [4. Estudios de Doctorado](#)
- [5. Anulación de matrícula](#)
- [6. Curso de adaptación a estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)
- [7. Admisión con estudios universitarios oficiales parciales españoles o extranjeros para los estudios de Grado](#)
- [8. Reconocimiento de créditos para los estudios de Grado y Máster universitario](#)
- [9. Período lectivo, exámenes, defensas de Trabajo fin de Grado y Trabajo fin de Máster universitario y entrega de actas para los estudios de Grado y Máster universitario](#)
- [10. Convocatorias especiales de exámenes](#)
- [11. Estudiantes de intercambio en programas de movilidad](#)
- [12. Estudiantes Visitantes en la UMH](#)
- [13. Días no lectivos](#)

## Calendario académico de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Curso 2020/2021

### 1. Preinscripción y matrícula en estudios de Grado

Preinscripción	Convocatoria ordinaria de julio	1 al 22 de julio de 2020
	Convocatoria extraordinaria de septiembre	14 al 21 de septiembre de 2020
Matrícula de nuevo ingreso a 1 <sup>er</sup> curso.	Convocatoria ordinaria de julio	28 al 31 de julio de 2020
	Convocatoria extraordinaria de septiembre	24 al 28 de septiembre de 2020
Matrícula del estudiantado de cursos anteriores	Facultad de CC Sociosanitarias	15 a 23 de julio de 2020
	Facultad de Bellas Artes	15 a 23 de julio de 2020
	Escuela Politécnica Superior de Orihuela	15 a 23 de julio de 2020
	Escuela Politécnica Superior de Elche	15 a 24 de julio de 2020
	Facultad de CC Experimentales	15 a 24 de julio de 2020
	Facultad de CC Sociales y Jurídicas de Orihuela	15 a 24 de julio de 2020
	Facultad de CC Sociales y Jurídicas de Elche	15 a 26 de julio de 2020
	Facultad de Farmacia	10 al 15 de julio de 2020
	Facultad de Medicina	13 al 18 de julio de 2020
Solicitud "matrícula parcial" de nuevo ingreso	Plazo ordinario	1 al 15 de septiembre de 2020
	Plazo extraordinario	1 al 15 de octubre de 2020

## 2. Preinscripción y matrícula en estudios de Máster universitario

			1.º período	2.º período
Preinscripción			4 de mayo al 26 de junio de 2020 <sup>1</sup>	30 de julio al 11 de septiembre de 2020 <sup>2</sup>
Publicación provisional de listas	o	Másteres. Grupo 2	10 de julio de 2020	17 de septiembre de 2020
		Másteres. Grupo 1	20 de julio de 2020	
Reclamaciones subsanaciones	o	Másteres. Grupo 2	13 al 17 de julio de 2020	17 al 23 de septiembre de 2020
		Másteres. Grupo 1	23 al 30 de julio de 2020	
Último día de publicación de listas definitivas	o	Másteres. Grupo 2	23 de julio de 2020	25 de septiembre de 2020
		Másteres. Grupo 1	31 de julio de 2020	
Matrícula estudiantado de nuevo ingreso	o	Másteres. Grupo 2	23 al 28 de julio de 2020	25 al 30 de septiembre de 2020
		Másteres. Grupo 1	31 de julio al 5 de agosto de 2020	
Matrícula estudiantes de cursos anteriores <sup>3</sup>			21 al 24 de septiembre de 2020	
Solicitud "matrícula parcial" de nuevo ingreso	o	Plazo ordinario		1 al 15 de septiembre de 2020
		Plazo extraordinario		1 al 15 de octubre de 2020

Los másteres universitarios que se imparten en el curso 2020/2021 se distribuyen en dos grupos del siguiente modo:

### Grupo 1:

- Máster universitario en Estudios Culturales y Artes Visuales (Perspectivas y Cuir/Queer)
- Máster universitario en Gestión Sanitaria
- Máster universitario en Gerontología y Salud
- Máster universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica
- Máster universitario en Investigación en Atención Primaria
- Máster universitario en Investigación en Medicina Clínica
- Máster universitario en Psicología General Sanitaria
- Máster universitario en Terapia Ocupacional en Neurología
- Máster universitario en Terapia Psicológica con Niños y Adolescentes
- Máster universitario en Prevención de Riesgos Laborales

<sup>1</sup> El estudiantado que finalice los estudios de acceso al máster en el curso académico 2019/2020 podrá preinscribirse, aunque no los hayan finalizado, presentando una [declaración](#) de estar en disposición de finalizarlos junto con la documentación que corresponda. En el caso de ser admitido provisionalmente, deberá acreditar en el plazo de reclamaciones que han acabado sus estudios, mediante la presentación del resguardo de haber abonado los derechos de expedición del título y el certificado académico correspondiente; en caso contrario, perderá la plaza asignada.

<sup>2</sup> Solo en el caso de plazas vacantes. El estudiantado que no haya finalizado sus estudios de acceso a la finalización del plazo de preinscripción, podrán preinscribirse y se seguirá el mismo procedimiento descrito para el estudiantado del primer período.

<sup>3</sup> Estudiantes de 2.º curso del máster en Abogacía: del 25 al 30 de junio de 2020.

Grupo 2: Resto de másteres universitarios.

### 3. Plazos especiales de matrícula en estudios de Grado y Máster universitario

Reajuste de matrícula	28 de septiembre al 2 de octubre de 2020
Ampliación extraordinaria de matrícula (solo asignaturas segundo semestre) <sup>4</sup>	7 al 15 de enero de 2021
Matrícula especial para los Trabajo Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster universitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 7 al 15 de enero de 2021</li> <li>▪ 1 al 3 de marzo de 2021</li> <li>▪ 7 al 9 de julio de 2021</li> <li>▪ 16 al 17 de septiembre de 2021<sup>5</sup></li> </ul>
	En cualquier momento para aquellos títulos cuyas normativas propias establezcan que los TFG y TFM puedan ser defendidos una vez se hayan superado todos los créditos ECTS necesarios para la obtención del título.

### 4. Estudios de Doctorado

Doctorado <sup>6</sup>	Preinscripción	15 de julio al 15 de septiembre de 2020
	Publicación listas provisionales	28 de septiembre de 2020
	Reclamaciones	29 de septiembre al 2 de octubre de 2020
	Publicación listas definitivas	8 de octubre de 2020
	Matrícula	8 al 16 de octubre de 2020
	Matrícula del estudiantado de cursos anteriores	15 de septiembre al 1 de octubre de 2020
Seguimiento de doctorado <sup>7</sup>	Asignación de director de tesis	Hasta el 15 de noviembre de 2020
	Validación del Plan de Investigación	Hasta el 15 de enero de 2021
	Elaboración de informes de evaluación por parte de los directores y tutores	1 al 15 de julio de 2021

<sup>4</sup> Solo la podrá realizar el estudiantado que ha solicitado el reconocimiento de créditos por estudios universitarios, experiencia laboral y profesional, estudios propios y enseñanzas superiores no universitarias; o el estudiantado que haya superado alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria de diciembre.

<sup>5</sup> Solo podrán formalizar la matrícula el estudiantado que dispongan de la autorización del Vicedecano o Subdirector de Escuela correspondiente.

<sup>6</sup> Los plazos de preinscripción y matrícula permanecerán abiertos en el caso de que existan plazas vacantes.

<sup>7</sup> Se abrirá un plazo extraordinario seis meses después del plazo ordinario establecido, para elaboración de informes de evaluación por parte de los directores y tutores, pruebas de evaluación anual de las CAPD y publicación de calificaciones de las pruebas de evaluación. Este plazo se especificará en el calendario académico del curso 2021/2022.

	Pruebas de evaluación anual de las CAPD	16 de julio al 15 de septiembre de 2021
	Publicación de calificaciones de las pruebas de evaluación	1 al 30 de septiembre 2021
Premios extraordinarios de doctorado	Solicitud	15 de junio al 15 de julio de 2020

## 5. Anulación de matrícula

Plazo general con devolución de precios públicos	Estudiantado de Grado y Máster universitario	Hasta el 31 de octubre de 2020
	Estudiantado de Doctorado	Hasta el 30 de noviembre de 2020
Plazo extraordinario por causa de fuerza mayor	Estudiantado de Grado y Máster universitario	Desde el 2 de noviembre de 2020 hasta la finalización del curso académico
	Estudiantado de Doctorado	Desde el 1 de diciembre de 2020 hasta la finalización del curso académico

## 6. Curso de adaptación a estudios de Grado en Administración y Dirección de Empresas

Matrícula del estudiantado de cursos anteriores	22 de julio de 2020 hasta el día anterior a la cita asignada
---	--

## 7. Admisión con estudios universitarios oficiales parciales españoles o extranjeros para los estudios de Grado

Período ordinario	11 al 22 de mayo de 2020
Período extraordinario <sup>8</sup>	13 al 24 de julio de 2020

## 8. Reconocimiento de créditos para los estudios de Grado y Máster universitario

Acreditación de <sup>9</sup> :	Grado	Máster universitario
--------------------------------	-------	----------------------

<sup>8</sup> Se establecerá este período extraordinario en el caso de haber plazas vacantes.

<sup>9</sup> En el caso de que el estudiantado realice su matrícula fuera del plazo establecido oficialmente en este calendario académico, el plazo de reconocimiento de créditos, mediante la acreditación de haber superado asignaturas en otros

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asignaturas de estudios universitarios oficiales</li> <li>▪ Experiencia laboral y profesional</li> <li>▪ Estudios propios</li> <li>▪ Enseñanzas superiores no universitarias</li> </ul>	<p>Desde el siguiente día de la matrícula hasta el 5 de octubre de 2020</p>	<p>Desde el siguiente día de la matrícula hasta el 30 de octubre de 2020</p>
--	---	--

<p>Acreditación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación</li> <li>▪ Conocimiento de idiomas extranjeros</li> <li>▪ Conocimiento de lengua valenciana</li> <li>▪ Prácticas en empresas o instituciones y prácticas internas en la UMH</li> <li>▪ Jornadas y congresos científicos, ferias, exposiciones científico-técnicas y exposiciones artísticas</li> <li>▪ Cursos de perfeccionamiento/Especialización de la UMH</li> <li>▪ Asignaturas de otros planes de estudios de la misma rama de conocimiento y que no se han utilizado para el reconocimiento de asignaturas</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Grado</p> <hr/> <p style="text-align: center;">En cualquier momento</p>
--	--

**9. Período lectivo, exámenes, defensas<sup>10</sup> de Trabajo fin de Grado y Trabajo fin de Máster universitario y entrega de actas para los estudios de Grado y Máster universitario.**

El estudiantado tendrá derecho con su matrícula a dos convocatorias por curso académico.

	Clases		Entrega de actas
<p>1<sup>er</sup> semestre. Estudiantado de nuevo ingreso.<sup>11</sup></p>	<p>25 de septiembre de 2020 al 8 de enero de 2021</p>	<p>Exámenes y defensas TFM.<sup>12</sup></p>	
		<p>14 de enero al 3 de febrero de 2021</p>	

planes de estudios universitarios oficiales, experiencia laboral y profesional, títulos propios y estudios superiores no universitarios, será de 10 días desde la fecha de matriculación.

<sup>10</sup> Las defensas de los TFG y TFM en las titulaciones de la EPSE y EPSO se podrá realizar en cualquier momento del curso académico. El estudiantado podrá tramitar la solicitud de expedición del título cuando la evaluación del TFG o TFM sea expresada en el acta de evaluación de la convocatoria correspondiente.

<sup>11</sup> La docencia del primer semestre del 2º curso del Máster Universitario en Abogacía se impartirán desde el 14 de septiembre al 2 de diciembre de 2020. Los exámenes se realizarán desde el 3 al 18 de diciembre de 2020. La entrega de actas finalizará el 21 de diciembre de 2020.

<sup>12</sup> Estudios de máster universitario con una carga lectiva de 90 ECTS.

			Hasta el 19 de febrero de 2021. <sup>13</sup>
1 <sup>er</sup> semestre. Estudiantado de segundo curso y posterior	14 de septiembre de 2020 al 8 de enero de 2021		
2 <sup>o</sup> semestre	4 de febrero al 26 de mayo de 2021	Exámenes y defensas de TFG y TFM	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta 6 de julio de 2021</li> <li>▪ Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster: hasta 16 de julio de 2021</li> </ul>
		1 al 21 de junio de 2021	
Convocatoria extraordinaria de septiembre	-	Exámenes y defensas de TFG y TFM	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 16 de septiembre de 2021</li> <li>▪ Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster: hasta 21 de septiembre de 2021</li> </ul>
		Del 1 al 11 de septiembre de 2021	

<sup>13</sup> Excepcionalmente, los másteres universitarios que por planificación y desarrollo de la docencia requieran un plazo de entrega de actas diferente deberán solicitar autorización al Vicerrectorado de Estudios antes del 30 de octubre de 2020.

## 10. Convocatorias especiales de exámenes

### 10.1 “Finalización de Estudios” y “Extraordinaria de Diciembre”<sup>14</sup> para cualquier asignatura excepto el Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

Solicitud de evaluación en la convocatoria correspondiente	26 al 29 de octubre de 2020
Realización de exámenes	9 de noviembre al 11 de diciembre de 2020
Entrega de actas	21 de diciembre de 2020

### 10.2 “Finalización de Estudios” y “Extraordinaria de Diciembre” para el Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

Solicitud de convocatoria	<ol style="list-style-type: none"> <li>19 al 23 de octubre de 2020 (para cualquier título)</li> <li>11 al 15 de enero de 2021 (exclusivamente para los títulos oficiales de la EPSE y la EPSO)</li> </ol>
Entrega de actas	<p>Hasta 21 de diciembre de 2020 para las convocatorias solicitadas en el periodo 1 de este apartado.</p> <p>Hasta el 28 de enero de 2021 para las convocatorias solicitadas en el periodo 2 de este apartado.</p>

### 10.3. Convocatorias especiales para Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster universitario<sup>15</sup>

	Solicitud de evaluación en la convocatoria correspondiente	Entrega de actas
1 <sup>er</sup> semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 al 15 de enero de 2021 (para cualquier título)</li> <li>22 al 26 de febrero de 2021 (exclusivamente para los títulos oficiales de la EPSE y la EPSO)</li> </ul>	Hasta el 12 de marzo de 2021
2 <sup>o</sup> semestre	Del 6 al 19 de julio de 2021 (exclusivamente para aquellos Trabajo Fin de Máster de planes de estudios de 90 ECTS).	Hasta el 16 de julio de 2021

<sup>14</sup> **Convocatoria de Finalización de Estudios:** Podrá acogerse el estudiantado que les quede como máximo 3 asignaturas para finalizar sus estudios. Requisitos: haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de todas las asignaturas que tengan pendientes para finalizar sus estudios. En el caso de que el estudiantado no se presente a examen, no contará la convocatoria.

**Convocatoria Extraordinaria de Diciembre:** El estudiantado que se acoja a ella deberá haber estado matriculado con anterioridad y solicitar examen de hasta 3 asignaturas. En el caso de que el estudiantado no se presente al examen, sí contará la convocatoria.

En ambas convocatorias la evaluación se realizará de acuerdo con la guía docente del curso académico anterior.

<sup>15</sup> En el caso de que el estudiantado no defienda el TFG o TFM, sí contará la convocatoria.



## 11. Estudiantado de intercambio en programas de movilidad

### 11.1 Estudiantado de la UMH que realicen un periodo de estancia en una universidad extranjera

Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo de Reconocimiento de asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 23 al 27 de noviembre de 2020, para estancias del 1er semestre</li> <li>▪ 13 al 20 de abril de 2021, para estancias del 2º semestre</li> </ul>
--	---

### 11.2 Estudiantado de universidades extranjeras que realicen un periodo de estancia en la UMH

Matriculación de las asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 16 de octubre de 2020, para estancias de un curso completo o del 1er semestre</li> <li>▪ Hasta el 26 de febrero de 2021, para estancias del 2º semestre</li> </ul>
Reajustes de matrícula por modificaciones del Acuerdo Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 13 de noviembre de 2020, para estancias del 1er semestre</li> <li>▪ Hasta el 15 de marzo de 2021, para estancias del 2º semestre</li> </ul>

## 12. Estudiantado Visitante en la UMH

Estudiantado que desee cursar alguna asignatura y/o realizar un periodo de actividades tuteladas en la UMH, fuera de los programas oficiales de movilidad, acuerdos o convenios de intercambio interuniversitario

Solicitud de admisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hasta el 1 de junio, para iniciar los estudios en el 1º semestre (septiembre-enero)</li> <li>▪ Hasta el 1 de diciembre, para iniciar los estudios en el 2º semestre (febrero-junio)</li> </ul>
-----------------------	---

### 13. Días no lectivos<sup>16</sup>

#### Primer semestre

Fiesta local en el Campus de Orihuela	8 de septiembre
Fiesta local en el Campus de Altea	28 y 29 de septiembre
Inauguración del Curso Académico	1 de octubre
Día de la Comunidad Valenciana	9 de octubre
Día de la Hispanidad	12 de octubre
Día de la Fiesta de la Bienvenida	6 de noviembre
Todos los Santos	1 de noviembre
Festividad de la Constitución Española	6 de diciembre
Festividad Inmaculada Concepción	8 de diciembre
Navidad	24 de diciembre al 6 de enero
Celebración de Santo Tomás de Aquino	28 de enero

#### Segundo semestre

Festividad de San José	19 de marzo
Semana Santa	1 al 11 de abril
Fiesta local en los Campus de Elche, Orihuela y Altea	12 de abril
Fiesta local en el Campus de Sant Joan d'Alacant	15 de abril
Fiesta del Trabajo	1 de mayo
Fiesta de la Primavera	18 de marzo
Fiesta local en el Campus de Orihuela	17 de julio

<sup>16</sup> Además de los días establecidos como festividades locales según el calendario laboral de la Universidad Miguel Hernández de Elche y que no aparezcan aquí reflejados.